

EDICTO

Nº Edicto: 10670

Carátula: ROA HECTOR EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CH-57307-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6109

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI Jueza Subrogante a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, sito en 9 de Julio 221 1º piso de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Dra. GUADALUPE GARCÍA, en los Autos caratulados "**ROA HECTOR EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO**", **EXPTE. N° CH-57307-C-0000**, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante **ROA HECTOR EDUARDO, DNI N° 27.094.563**, para que dentro del plazo de treinta (30) días, se presenten y lo acrediten en autos. Publíquese en edictos por un día. Fdo. Dra. Paola Santarelli. Choele Choel, 28 de Julio de 2022.

Dra. Guadalupe Noemí García
Secretaria